

COMERCIAL DANSAAB CIA. LTDA.

Guayaquil, 5 de Abril del 2.004

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIAL DANSAAB CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

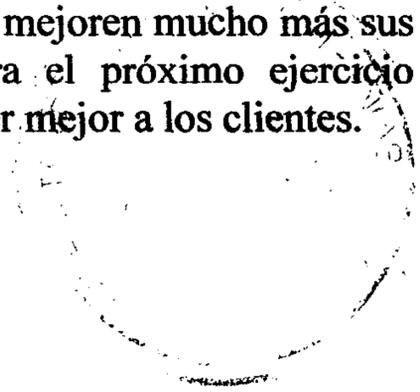
Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.003.

Como ustedes pueden darse cuenta, la empresa ha mejorado muchísimo en sus ingresos, con la apertura del local 3 y con ello se han cubierto sus gastos, dejando un margen de utilidad y se espera que para el próximo ejercicio económico mejoren mucho más sus ingresos, y por ende sus ganancias. Se piensa hacer para el próximo ejercicio económico la apertura de un nuevo local que servirá para atender mejor a los clientes.

Atentamente



Daniel A.Saab Ch.
Gerente



1 JUN. 2004